Municipalidad de Minga Guazú
Junta Municipal
Avda. Los Mingueros – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Tele-Fax 0644 20195

RESOLUCION Nº 528/2.023 J.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2.023 "CONSTRUCCION DE AULAS, AULA NIVEL INICIAL Y PISTA EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, PLURIANUAL EJERCICIOS 2.023-2.024" ID 435976.----------

VISTO: La Nota MMG/953/2.023 de la Intendencia Municipal por la cual solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 8/2.023 **"construcción de aulas, aula nivel inicial y pista en distintas instituciones educativas del Municipio, Plurianual Ejercicios 2.023-2.024" ID 435976**, y

CONSIDERANDO: **Que**, la Ley Nº 3.966/2.010 Orgánica Municipal en su Art. N° 212 establece que: **"La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para llamado a Licitación Pública o Licitación por Concurso de Ofertas"**. ----------

Que, el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación presentado por la Intendencia Municipal, comprende los datos de la Licitación, criterios de evaluación y calificación, suministro requerido-especificaciones técnicas de las obras, condiciones especiales del contrato, modelo del contrato, formularios y los anexos pertinentes, es decir, se halla ajustado a las disposiciones de la **Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.** ----------

Que, puesto a consideración del plenario el pedido de aprobación del pliego de bases y condiciones ha recibido la aprobación de los Concejales Municipales.----

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, REUNIDA EN CONSEJO, SEGÚN ACTA Nº 37,

RESUELVE

Art. 1º. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 8/2.023 **"construcción de aulas, aula nivel inicial y pista en distintas instituciones educativas del Municipio, Plurianual Ejercicios 2.023-2.024" ID 435976**, presentado por la Intendencia Municipal.----------

Art. 2º. **AUTORIZAR** a la Intendencia Municipal del Distrito de Minga Guazú el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones aprobada por la presente Resolución.----------

Art. 3º. **Anotar,** registrar, comunicar al Ejecutivo Municipal a sus efectos legales y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES.----------

Lic. Ramón Martínez Orué
SECRETARIO GENERAL
JUNTA MUNICIPAL

Abog. Víctor Méndez Lugo
Presidente J.M.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
MESA DE ENTRADA
05/10/23
Exp. Nº 7435
Recibido por:

Minga Guazú ,05 de octubre 2023

Téngase por resolución N°528/2023 J.M, anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -

FABIO RUBEN GUERREÑO GONZALEZ

Firmado digitalmente por FABIO RUBEN GUERREÑO GONZALEZ
Fecha: 2023.10.05 10:50:10 -03'00'

ABG.FABIO R. GUERREÑO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

DIEGO AMILCAR RIOS LLANO

Firmado digitalmente por DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
Fecha: 2023.10.05 10:50:32 -03'00'

DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL